



ACTA COMITÉ DE COMPRAS

PROCESO	CONVOCATORIA PUBLICA DE MENOR CUANTÍA N° SA20CPMEC-003
OBJETO	CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA LA ADQUISICION DE PORCIONES ALIMENTICIAS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS DE SALUD ADSCRITOS.
FECHA	23 de enero de 2020
HORA	15:00 horas
LUGAR	Gerencia

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO / IDENTIFICACION
EDITH JOHANNA ROJAS VILLAMIZAR	Subdirector Administrativo ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA.
JANETH BLANCO MONTAÑEZ	Subdirector Científico ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA.
DEYSI LORENA GUERRERO JAIMES	Profesional Universitario designado al área de Presupuesto de la ESE HSJDP.
LUIS EDUARDO QUINTERO GELVEZ	Asesor Jurídico Externo

DESARROLLO

En Pamplona, a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2020, se reunieron los integrantes del Comité de Compras de la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA, siendo estos: **EDITH JOHANNA ROJAS VILLAMIZAR**, Subdirector Administrativo; **JANETH BLANCO MONTAÑEZ**, Subdirector Científico, **DEYSI LORENA GUERRERO JAIMES**, Profesional Universitario - Presupuesto y como invitada: **LUIS EDUARDO QUINTERO GELVEZ**, Asesor Jurídico Externo con el fin de evaluar la oferta presentada conforme a la invitación No. **SA20CPMEC-003**, cuyo objeto es el **CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA LA ADQUISICION DE PORCIONES ALIMENTICIAS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS DE SALUD ADSCRITOS**. A continuación, el **SUBDIRECTOR** expone la manera como se efectuó la etapa precontractual para la adquisición de las ofertas de estos bienes:

- El 16 al 20 de enero de 2020 se publicó términos de condiciones de la convocatoria pública de menor cuantía No. **SA20CPMEC-003** en la página web institucional www.hsdp.gov.co para los interesados en participar de esta convocatoria.
- El 21 de enero de 2020, se procedió al cierre del proceso y apertura de propuestas, recibiendo propuesta por parte de la empresa **SERVISUMINISTROS EL DIAMANTE S.A.S**. La propuesta fue evaluada jurídicamente, siendo admitida, por lo cual se corrió traslado para las evaluaciones de técnica y financiera, evaluaciones que arrojan como resultado:

PROPONENTE 1: SERVISUMINISTROS EL DIAMANTE S.A.S un puntaje de 300 puntos y la admisibilidad de la propuesta

- Finalizado este trabajo evaluativo de la propuesta, los informes permanecieron a disposición de los proponentes en la Gerencia del Hospital y publicados en la página www.hsdp.gov.co, por el término establecido, para que se presenten las observaciones que estimaran pertinentes, las cuales serían resueltas conforme al cronograma.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Seguidamente el comité, luego de escuchadas las intervenciones y hecho el análisis respectivo recomienda que para la convocatoria N° **SA20CPMEC-003**, cuyo objeto es el **CONTRATO DE SUMINSITRO DE PORCIONES ALIMENTICIAS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS DE SALUD ADSCRITOS**, es aceptable la oferta formulada por la empresa **SERVISUMINISTROS EL DIAMANTE S.A.S** Por lo que recomienda al Gerente se adjudique el contrato en mención a este proponente en



Gobernación
de Norte de
Santander

**E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE
PAMPLONA
NIT 890.501.019-9**



los términos aquí estudiados. Se da por terminada la presente diligencia, firmando a continuación los que en ella intervinieron.

En constancia firman, los que en ella intervinieron:

EDITH JOHANNA ROJAS VILLAMIZAR

JANETH BLANCO MONTAÑEZ

DEYSI LORENA GUERRERO JAIMES

LUIS EDUARDO QUINTERO GELVEZ